



Las investigaciones en educación y formación: problemáticas y desafíos
Universidad de Reims, del 3 al 8 de junio de 2012

FORMULARIO
PARA PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN LIBRE
(ENVIAR EN FORMATO RTF)

NOTA IMPORTANTE:

Para registrar este archivo en la plataforma Conftool, este debe estar en formato RTF.
Por lo tanto, no olvide guardar este archivo en formato RTF.

Título de la comunicación

El Modelo Educativo de la UANL y el rediseño de la Licenciatura en Comunicación: cómo lograr la correspondencia entre la política, filosofía y la praxis

Resumen

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha pasado por un proceso de transformación curricular que responde a varios factores: la necesidad de actualización después de diez años de haberse realizado la última reforma, preparar profesionales de la Comunicación capaces de responder a las necesidades del contexto de la Sociedad del Conocimiento y adecuar su diseño curricular a las demandas del nuevo Modelo Educativo de la UANL y al Modelo Académico de la Licenciatura aprobados por el H. Consejo Universitario en el año 2007. Proyectar en la práctica las políticas institucionales implica conocer los fundamentos epistemológicos que dan origen a dichas políticas, además de una integración estratégica del recurso humano a los procesos de planeación. En este sentido, el presente trabajo expone los puntos más sobresalientes desde la planeación hasta la implementación del rediseño de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, para integrar a la política educativa institucional los nuevos contenidos curriculares caracterizados por un diseño flexible, centrado en el aprendizaje y orientado por competencias. Así mismo, se describen los principios de control que serán la clave para asegurar la calidad en la implementación de dicho proceso. De igual forma se analizan los principales obstáculos que el trabajo del rediseño ha presentado, así como las alternativas para solucionarlos.

5 palabras-clave

comunicación, rediseño, políticas educativas, implementación, competencias

Texto de la propuesta de comunicación (1800-2500 palabras)

El texto debe ser anónimo. Los trabajos que permitan reconocer al o los autores(as) no deben ser citados.

Texto:**Fundamentos filosóficos del rediseño curricular**

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León se encuentra en el proceso de rediseño de su licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Este proceso responde a los siguientes factores:

1. Temporalidad; ya que el Programa Educativo (PE) vigente tiene una antigüedad de diez años,
2. Un nuevo contexto histórico-sociocultural enmarcado por la *Sociedad del Conocimiento* que conlleva nuevos paradigmas educativos y demanda nuevos perfiles a los profesionales del siglo XXI y
3. Justificación desde el punto de vista filosófico:
 - Los ejes rectores del Modelo Educativo y Académico de Licenciatura de la UANL (MEYA),
 - El *Estado del arte* sobre las tendencias de las escuelas de Comunicación en México y en el extranjero,
4. Justificación desde el punto de vista pragmático:
 - Sugerencias de los organismos acreditadores de las IES (Instituciones de Educación Superior) en México,
 - Seguimiento a egresados y
 - Análisis del mercado laboral

El nuevo PE de la licenciatura en Comunicación debería reflejar entonces, tanto las nuevas políticas institucionales, como los aspectos filosóficos que las sustentan y proyectar todo lo anterior en acciones específicas observables y medibles. Para efectos de la presentación en este congreso, se hará referencia principalmente a los lineamientos derivados de las políticas y fundamentos teóricos del MEYA como se describe a continuación.

El Modelo Educativo y Académico de Licenciatura de la UANL hace énfasis en tres ejes rectores:

1. Los ejes estructuradores, en donde la educación está centrada en el aprendizaje y basada en competencias;
2. El eje operativo, donde hay flexibilidad curricular y operacionalidad en los procesos educativos; y
3. Los ejes transversales, que son la internacionalización e innovación académica.

El MEYA establece que los planes y programas de estudio de todas las licenciaturas de esta institución deberán estar organizados en cuatro áreas curriculares: Formación General Universitaria (ACFGU), Formación Básica Profesional (ACFBP), Formación Profesional (ACFP) y un Área de Libre Elección (ACFLE). El PE actual de la Licenciatura en Comunicación tiene incorporadas las primeras tres áreas curriculares anteriores. La primera área curricular (ACFGU) corresponde a las unidades de aprendizaje que proporcionan a los estudiantes una formación general que abarca el desarrollo de competencias comunicativas, tecnológicas, artísticas-culturales, sociales, de desarrollo humano, salud, desarrollo sustentable y deportes. Este programa dio inicio en la UANL en 1999, fecha desde la cual se implementó en la Facultad de Comunicación. Las áreas curriculares de formación profesional básica y de formación profesional se han rediseñado conforme a los ejes rectores del modelo. Finalmente, el área de Libre Elección se ha introducido como elemento que permita la flexibilidad para la acreditación de los 20 créditos UANL de esta área como se detallará más adelante.

El modelo considera el perfil de egreso sustentado en Competencias Generales de la UANL, es decir, aquellas que todo estudiante de una licenciatura en la UANL debe desarrollar (15 en total) divididas en competencias instrumentales, de interacción social e integradoras y Competencias de la Profesión, es decir, aquellas habilidades, actitudes y conductas que dependiendo de la licenciatura, deben desarrollar los estudiantes con base en el conocimiento de su área disciplinar.

Las competencias generales, por ejemplo, pretenden desarrollar en los estudiantes: la Aplicación de estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional y la utilización de los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico. La función del profesor a partir del nuevo modelo educativo se fundamenta en las teorías constructivistas de la educación donde el estudiante es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y el docente tiene el rol de ser un facilitador y propiciador de los procesos de aprendizaje. Con lo anterior se favorece una participación activa y un aprendizaje significativo del estudiante, siendo él autogestor de su aprendizaje con una participación responsable en la construcción de su proyecto educativo, capaz de desarrollar una reflexión crítica y de análisis de la realidad y de generalizar sus conocimientos a otros contextos y ambientes multidisciplinarios.

Una innovación de este modelo es la introducción curricular del Servicio Social y las Prácticas Profesionales, que si bien ya existían, en el nuevo modelo se les otorga un valor en créditos que se refleja en el kárdex del estudiante. Otro cambio es el proceso de titulación, que anteriormente requería de la acreditación de cursos especiales y de la presentación de un trabajo recepcional. Con el nuevo modelo el egresado se titulará al concluir los créditos del PE cursado. Con base en lo anterior, el diseño final del PE de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se divide en cuatro áreas curriculares: el Área Curricular Formación General Universitaria (ACFGU), el Área Curricular Formación Básico Profesional (ACFBP), el Área Curricular Formación Profesional (ACFP) y el Área Curricular de Libre Elección (ACLE).

- a) Área Curricular Formación General Universitaria (ACFGU) está determinada por la Dirección de Estudios de Licenciatura y debe ser acreditada bajo los lineamientos institucionales aprobados por el H. Consejo Universitario en el 2007. Cada unidad de aprendizaje tiene un valor de dos créditos UANL. En la FCC se cursan 10 unidades de aprendizaje: seis obligatorias y cuatro optativas (Tópicos Selectos), lo que representa 20 créditos en total.
- b) Área Curricular Formación Básico Profesional (ACFBP) o área común de la licenciatura está constituida por 82 créditos, de los cuales 62 créditos corresponden a U.A. obligatorias y 20 créditos a optativas. Con ellas el estudiante adquiere conocimientos, desarrolla habilidades y actitudes que le permitirán la comprensión, aplicación y solución de problemas del área profesional con los sustentos epistemológicos de la disciplina, además de desarrollar las Competencias Generales Universitarias marcadas en los respectivos P.S. y P.A.
- c) Área Curricular Formación Profesional (ACFP): le proporciona al estudiante el conocimiento específico y el desarrollo de las competencias que requiere para su desempeño profesional en los campos laborales más representativos para un comunicólogo como son las áreas de: Periodismo, Mercadotecnia, Publicidad y Comunicación organizacional. Cada una de estas áreas tiene 11 créditos en U.A. obligatorias y 4 créditos para optativas; lo que da un total de 60 créditos. Las U.A. de esta área curricular se cursan a partir de quinto semestre.
- d) Área Curricular de Libre Elección (ACLE): tiene un valor de 20 créditos ubicados en el noveno semestre. La FCC ofrece las siguientes opciones para su acreditación:
 - ✓ Realización de Prácticas Profesionales
 - ✓ Participación en Proyectos de Investigación

- ✓ Intercambio estudiantil
- ✓ Proyectos de vinculación profesional
- ✓ Diplomados o cursos en el área profesional
- ✓ U.A. de otras DES

La licenciatura se ofrece en modalidad escolarizada, no obstante, los estudiantes pueden elegir cursar algunas U.A. en modalidad no escolarizada mediante la plataforma Nexus de la UANL, creada para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje; lo que les permite administrar su tiempo de trabajo académico y en algunas ocasiones, el laboral, ya que muchos de nuestros estudiantes se encuentran trabajando.

Implementación y control del rediseño de la licenciatura

Para dar inicio a la labor del rediseño curricular en una primera instancia se asignó un comité de docentes encargados de llevar a cabo este importante proyecto. La asignación fue mediante un nombramiento oficial y se incluyó a los docentes que coordinaban las diferentes áreas del conocimiento de la disciplina en el modelo anterior. Se incorporó también a docentes coordinadores de áreas con información clave y se designó a un coordinador general.

Un requisito para los integrantes del Comité de Rediseño fue la capacitación con el fin de conocer y apropiarse de los fundamentos del MEYA y de los requisitos para su implementación; de igual forma, se les capacitó en el diseño de PA por competencias, así como en el diseño de estrategias didácticas constructivistas.

Para dar inicio, una vez cumplida la capacitación, el Comité de Rediseño procedió al trabajo de investigación para la fundamentación de la licenciatura conforme a los puntos establecidos en el manual, que para este efecto creó la Dirección de Estudios de Licenciatura de la UANL. Una vez concluida la investigación se seleccionaron las U.A. que integrarían la currícula y se procedió a la asignación de créditos y competencias (generales y específicas) para cada una de ellas.

Cabe mencionar que el cambio más importante en el nuevo diseño curricular fue la integración de las áreas de especialidad, que en el modelo anterior eran excluyentes. Las áreas son Periodismo, Mercadotecnia, Publicidad y Desarrollo Organizacional. Con la nueva propuesta los estudiantes tendrían que capacitarse en cada una de ellas y no en una sola, con lo que se propicia una formación más completa del egresado.

Para la selección de U.A. por área profesional, los coordinadores de estas áreas (integrantes del Comité de Rediseño) trabajaron de manera colegiada con los docentes a cargo de impartir las asignaturas en el modelo anterior. Lo anterior implicó que estos docentes y

quienes fueran a impartir las U.A. bajo un enfoque por competencias, debieran ser capacitados tanto en el conocimiento del MEYA, como en el diseño de U.A. por competencias, de esta manera se les inscribió (en diferentes etapas), en el Diplomado Básico en Docencia impartido desde la Rectoría de la UANL a través de la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos de esta institución educativa.

La implementación de este proyecto requiere de un seguimiento que permita constatar la calidad del mismo, además de detectar áreas de oportunidad que requieran ajustes o cambios para su correcta ejecución. Por este motivo, el Comité de Rediseño deberá estar monitoreando el proceso e implementando medidas correctivas en su caso.

Principales limitaciones para la implementación del rediseño

En este proyecto se detectaron dos principales problemas para el trabajo de rediseño:

- a. Constantes Modificaciones a los lineamientos de trabajo por parte de la Rectoría de la institución,
- b. La gestión del recurso humano

En el primer punto el problema principal fue que a pesar de contar con un Manual que guiara los procedimientos para el rediseño, hubo constantes cambios substanciales en algunos de los parámetros de trabajo como fue el caso de las Competencias Generales de la institución. El cambio de estas competencias implicaba volver a diseñar los P.A. de las U.A. y por ende el diseño de la malla curricular.

Otra limitante fue el cambio en los parámetros para la redacción de las competencias de la profesión y en la indicación de rediseñar las competencias propuestas en primera instancia para reducir su número de manera significativa. Todo lo anterior implicaba el trabajar de nuevo lo ya elaborado, con la clara indisposición y actitud de rechazo por parte de los docentes implicados en este trabajo. Al igual que en la realización de cualquier actividad en equipo por parte de los estudiantes, para la elaboración del rediseño se enfrentó la problemática de reunir a un gran grupo de docentes con diferentes perfiles y disponibilidad de horarios. Lo cual aunado a la primera limitante, atrasaba constantemente el desarrollo eficiente de los trabajos.

La manera de afrontar esta problemática, con base en la experiencia particular de este equipo de trabajo, se concreta a las siguientes recomendaciones:

- a. Tratar de mantener estable el comité de rediseño curricular en cuanto a la asignación de sus integrantes. Los continuos cambios provocan que no haya la adecuada continuidad e integración de avances que se desliguen algunas responsabilidades.

- b. Mantener una constante comunicación con las autoridades de la institución encargadas de establecer los lineamientos para el rediseño, en este caso con la Dirección de Estudios de Licenciatura. Limitarse a la fecha de entrega final implica no detectar áreas de oportunidad en el proyecto.
- c. Buscar motivaciones extrínsecas a los participantes: Constancias por el trabajo de gestión, otorgar descargas académicas, proporcionar bonos. Los trabajos del rediseño implican que el docente dedique muchas horas extra no remuneradas a su carga académica y administrativa en su caso.

Conclusiones

El presente trabajo no pretende ser un instructivo para la implementación de un rediseño curricular, cada institución de Educación Superior tiene sus propias características derivadas de sus modelos educativos y de gestión y de la cultura de su propio contexto. Se pretende simplemente, compartir la experiencia de este proceso con el fin de aportar los aspectos que otras instituciones consideren aplicables a sus propios procesos e indiscutiblemente, recibir los valiosos comentarios de investigadores de otra instituciones que hayan pasado o estén pasando por este proceso.

Bibliografía (no contabilizada en las 1800-2500 palabras de la propuesta)

- Alonso, M. y Saladrigas H. (2006). Teoría de la Comunicación, una introducción a su estudio. Editorial Pablo de la Torriente Brau
- Ardiles, O. (1997). La descripción fenomenológica. México, D.F.: Editorial Edicol.
- Balan, J. y García A. (1997). "El sector privado de la educación" superior en Kent, R. (comp). Los temas críticos de la educación superior en América Latina Vol 2: Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado. México: Fondo de cultura económica.
- Barbero, J. (1990). "Teoría/investigación/producción en la enseñanza de la comunicación", en: Diálogos de la comunicación N° 28, Lima.
- Caparelli, S. y Stumpf, I. (2001). El campo académico de la comunicación, revisitado. En : VASSALLO Colima/ U. de Guadalajara.
- Casarini, M.(1999). Teoría y Diseño Curricular. 2ª. Edición. México. Trillas.
- Cornejo, R. (2006). "El experimento educativo chileno: una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar". Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 4, N° 1. Enero.
- Díaz, F; Lule, M.; Pacheco, D.; rojas-Drummond, S.; Saád-Dayán, E. (1990). Metodología de Diseño curricular para educación superior. México. Trillas.
- Fuentes, R. (1994). La institucionalización del campo académico de la comunicación en México.
- Galindo, A. (2003): "Aspectos culturales y materiales relativos a las privatizaciones en España". Contribuciones a la Economía, Malaga: Universidad de Málaga.

- Galindo, J. (2005). *Hacia una Comunicología posible*. San Luís Potosí, S.L.P., México: Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Islas, O; Gutiérrez, F; y Campo N. (Enero, 2002). "Por el Accidentado Sendero de la Comunicación Productiva en México". *Razón y Palabra*, 24.
- Littlejohn, S. (1983). *Theories of Human Communication* (2° Edición). Belmont, California, U.S.A.: Wadsworth Publishing Company.
- Mattelart, A y Mattelart M. (2005). *Historia de las teorías de la Comunicación*. Barcelona: Paidós
- Nilsen, T. (1970). On defining communication. *Foundations of Communication Theory* (pp. p.p. 15-24). New York, N.Y.: Harper and Row.
- Orozco, G. (1998). «Comunicación y prácticas sociales». *Chasqui* 62, reflexiones latinoamericanas. Guadalajara, ITESO/ U.A.A./ U. de Colima/ U. de Guadalajara, pp.59-73.
- Rodrigo, M. y Correa, N. (2001). *Representación y procesos cognitivos, esquemas y procesos mentales*. Madrid: Alianza.
- Saladrigas, H.(2005): "La investigación de la comunicación organizacional. Una mirada cronológica e itinerante a los escenarios internacionales", *Revista Universidad*, nº 261-262 pp. 82- 106.
- Sánchez, E (2002) "La investigación latinoamericana de la comunicación y su entorno social: notas para una agenda", *Diálogos de la Comunicación*, núm.64.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Modelo Académico de Licenciatura de la UANL*. Ciudad Universitaria: UANL
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Formación General Universitaria de los Estudiantes de licenciatura, Profesional Asociado y Técnico Superior Universitario*. Ciudad Universitaria: UANL
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Modelo Educativo de la UANL*. Ciudad Universitaria: UANL
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Normatividad vigente de la UANL*. Ciudad Universitaria: UANL
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2008). *Documento de la Visión UANL 2012*. Ciudad Universitaria: UANL
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2009). *Plan de Desarrollo Institucional*. Ciudad Universitaria: UANL
- Vasallo, M. y Fuentes , R. (comps.) (2001). *Comunicación, campo y objeto de estudio* Sao Paulo: Intercon
- Villa, A. y Poblete, M.(2008). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. 2ª. Edición. España: Ediciones Mensajero